

## Resolución Ejecutiva Regional

Nº / 82 -2022-GR-GR PUNO Puno. 18 ABR. 2022

## EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe N° 036-2022-GR PUNO/ORA de la Oficina Regional de Administración:

## CONSIDERANDO

Que, mediante el Informe visto, de fecha 14 de enero del 2022, el titular de la Oficina Regional de Administración, solicita la emisión de resolución de designación y acreditación de responsables de Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 001514 UGEL CRUCERO:

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR nueva nómina de responsables del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 001514 UGEL CRUCERO:

TITULARES:

LUZMILA QUISPE QUISPE DNI Nº 42994892

**ADMINISTRADOR** 

ERNESTO PARTOR LIVISI PERALTA DNI Nº 01480726

OTROS CARGOS

SUPLENTES:

OLADISLAO FRANCISCO LINO GUERRA DNI Nº 01684977

**OTROS CARGOS** 

SONCCO QUILLIMAMANI AMPARO DNI Nº 40843276

AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente resolución será notificada al Órgano de Control Institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

GERMAN ALEJO APAZA

GOBERNADOR REGIONAL (e)



